

## 4. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE LO SOCIAL

*EDICTO de 17 de junio de 2015, del Juzgado de lo Social núm. Cuatro de Sevilla, dimanante de autos núm. 594/11.*

Procedimiento: 594/11.

Ejecución de títulos judiciales 76/2014. Negociado: J.

NIG: 4109144S20110007198.

De: Fundación Laboral de la Construcción.

Contra: Marpaalcons, S.L.

#### E D I C T O

El Juzgado de lo Social núm. Cuatro de Sevilla hace saber:

Que en este Juzgado se sigue Ejecución 76/14, dimanante de los Autos 594/11, a instancia de la Fundación Laboral de la Construcción contra Marpaalcons, S.L., en la que con fecha 17.6.15 se ha dictado Decreto declarando en situación de Insolvencia a la referida entidad y acordando el archivo provisional de las actuaciones. Y para su inserción y notificación en el BOJA, al encontrarse la demandada en ignorado paradero, expido el presente.

En Sevilla, a diecisiete junio de dos mil quince.- El/La Secretario/a Judicial.